



CIUDADANÍA DEL
SIGLO XXI
MAYORES

ENERO DE 2022



MAYORES. CIUDADANÍA DEL SIGLO XXI

El PSOE Madrid tiene un compromiso ineludible con el cuidado y bienestar de las personas mayores, en nuestra Comunidad la población de 65 años y más (+65) asciende a 1.219.762, el 58,42% mujeres y el 41,58% hombres, de ellos casi el 73% no es dependiente, frente al 27,41% que si está valorado con algún grado de dependencia.

Es un grupo de mujeres y hombres con unas necesidades específicas, pero no homogéneas por lo que es imprescindible abordar unas políticas sociales encaminadas a conseguir su bienestar y a mejorar las expectativas de una vida digna.

Por otra parte, no debemos olvidar que la provisión de los servicios que demandan las personas mayores constituyen una gran fuente de ingresos para aquellas entidades privadas que se dedican a este sector de actividad. Es necesario evitar que este potencial económico sea visto como una oportunidad de negocio salvaje por parte de grupos de inversión que son ajenos a los fines y actividades sociales que corresponden a una sociedad protectora y que cuida de sus mayores.

Los distintos gobiernos de la derecha durante más de 26 años han ignorado, y siguen ignorando, la realidad y no han emprendido programas de INTEGRACIÓN de las personas mayores, ni han aprovechado el caudal de conocimientos que pueden aportar.

Es necesario cambiar el enfoque de las administraciones públicas respecto a los servicios que se ofrecen a las personas mayores, centrándolo en sus derechos y responsabilidades más que en la mera asistencia social, y ofreciendo más oportunidades de participación en la actividad cultural, política y social.

Para la consecución de un envejecimiento activo y saludable, es necesaria la implantación de políticas sanitarias orientadas a la promoción y prevención de la salud, siguiendo las recomendaciones de Naciones Unidas y la Unión Europea. La actual pandemia del COVID-19 ha puesto de relieve el coste enorme que tienen y siguen teniendo estas políticas antisociales, los miles de personas mayores solas y desposeídas de sus derechos a la atención sanitaria y a los cuidados dignos constituyen la prueba más palpable.

El Partido Socialista de Madrid elaborará sus propuestas políticas para atender a las necesidades de las personas mayores, haciendo especial hincapié en las realidades cambiantes derivadas de la pandemia Covid-19.

Es necesario asegurar la participación activa de las personas mayores en la sociedad como motor de cambio. Para ello, garantizaremos la participación en la adopción de decisiones referentes a políticas, programas y servicios que les afecten tanto a nivel local como regional, propiciando su incorporación en las listas electorales, del PSOE, tanto municipales como autonómicas. El PSOE-M impulsará la implantación de una Secretaría para las políticas de las personas mayores en todas las agrupaciones de nuestra federación.

Para llevar a la práctica esta política es necesario considerar los siguientes aspectos que pasamos a desarrollar a continuación:



ENVEJECIMIENTO SALUDABLE Y ACTIVO

El eje fundamental para el envejecimiento saludable y activo es la educación en hábitos saludables, que requiere una respuesta que comprometa a los gobiernos y a la sociedad. En la Década del envejecimiento saludable 2020-30 OMS se deberían hacer efectivos los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) en el ámbito de las personas mayores.

Las personas mayores contribuyen a la sociedad durante más tiempo, con oportunidades para gozar de buena salud en estas etapas de la vida, siendo imprescindible una cobertura sanitaria universal con sistemas sociales y de salud integrados, transformadores y centrados en las personas, en lugar de los sistemas basados únicamente en la enfermedad y en la dependencia.

Requiere de un aprendizaje a lo largo de la vida, que permita la libertad para hacer aquellas cosas que valoran, conservar la capacidad de tomar decisiones, su identidad e independencia, así como sus metas vitales. Todo ello exige educación, capacitación y espacios de participación sin obstáculos, en particular en el ámbito digital (colaboración intergeneracional) con acceso a Internet asequible y apto para todas las edades, utilización de nuevas tecnologías aplicadas a los cibercuidados, la ciber salud y la telemedicina. Es importante diseñar una estrategia para facilitarles la realización de trámites por internet, con entidades públicas y privadas.

Es imprescindible la participación de las personas mayores en la construcción y mejora de la Comunidad de Madrid y promover políticas intergeneracionales. Esta colaboración intergeneracional debe ir más allá de la consabida brecha digital, como la promoción de ejercicio al aire libre, caminatas con relato por parte de los mayores del patrimonio rural y urbano de los entornos, etc.

Para poner en práctica estas acciones es imprescindible:

- Elaborar un censo municipal de +60 para establecer contacto de cercanía y un análisis de sus necesidades. Los servicios públicos (movilidad, salud, cultura...) deben evolucionar para satisfacer dichas necesidades de forma más adecuada a la edad e incluyendo nuevos servicios, la administración debe cambiar para adecuarse a los cambios que se producen en la población a la que atiende.
- Creación de bases de datos de integración socio-sanitaria.
- Desarrollar campañas de sensibilización y leyes contra el edadismo frente al que hay que luchar desde la base a lo largo de toda la vida y concienciar a las personas "mayores del futuro" en la lucha frente a uno de los males a los que nos enfrentamos las mujeres y hombres en el siglo XXI.
- Es imprescindible considerar el aumento de la población mayor de 65 en nuestra región y desarrollar políticas y estrategias de envejecimiento activo y saludable que beneficien a toda la ciudadanía, pero haciendo protagonistas a los propios mayores. Más de 260.000 viven solas por lo que es necesario desarrollar planes, con coordinación entre los municipios y la Comunidad de Madrid, que sean operativos y estén enfocados a prevenir la soledad y sus consecuencias.



ESTRATEGIA REGIONAL CONTRA LA SOLEDAD

Si bien es difícil medir con precisión el aislamiento social y la soledad, existe una gran evidencia de que muchas personas mayores, particularmente las mujeres, están socialmente aisladas y solas, situación que repercute tanto en su salud física como mental.

El aislamiento social aumentó significativamente el riesgo de muerte prematura, un riesgo que puede rivalizar con los del tabaquismo, la obesidad y la inactividad física. Así mismo, el aislamiento social se asoció con, aproximadamente, un 50% de mayor riesgo de demencia. Igualmente, las malas relaciones sociales (caracterizadas por el aislamiento social o la soledad) se asociaron con un 29% de mayor riesgo de enfermedad cardíaca y un 32% de mayor riesgo de accidente cerebrovascular. La soledad se asoció con tasas más altas de depresión, ansiedad y suicidio. La soledad entre los pacientes con insuficiencia cardíaca se asoció con un riesgo casi 4 veces mayor de muerte, un 68% de mayor riesgo de hospitalización y un 57% de mayor riesgo de tener que ser asistido /a por los servicios de urgencias.

Se puede desarrollar una amplia variedad de intervenciones presenciales o digitales para reducir la soledad. Éstas incluyen desde la capacitación en habilidades sociales, hasta la creación de grupos comunitarios y de apoyo pasando por la amistad, la promoción de redes vecinales, etc. El fomento de las relaciones intergeneracionales también supone una medida para evitar la soledad no deseada. Medidas como, por ejemplo, promover los acuerdos entre jóvenes y mayores para que compartan piso suponen una sinergia facilitadora del acceso a la vivienda.

MADRID UNA COMUNIDAD CUIDADORA

Las personas mayores precisan de buenos servicios sanitarios, de más zonas verdes y de servicios gratuitos de visitas a museos, cines, teatros, viajes en tren y todo lo que hace la vida más agradable y cuyos precios no puedan sufragar con sus pensiones. Asimismo, fomentar el uso de Internet les permite superar la brecha digital, al poder comunicarse con otras personas, intercambiando opiniones, ampliando objetivos y organizando reuniones tanto virtuales como presenciales.

La atención y los cuidados centrados en las personas facilitan que sigan arraigadas en su entorno lo que fomenta su autonomía personal. Por ello, el objetivo es envejecer en casa con el apoyo de servicios de proximidad adecuados. Daremos prioridad a la atención domiciliaria y a la adecuación de la vivienda como alternativa sólida frente a la institucionalización.

El PSOE-M promoverá la adaptación de las viviendas con programas de ayudas para la eliminación de todo tipo de barreras en el hogar para evitar accidentes y caídas, sin olvidar la importancia de los ascensores como nexo con el entorno.



Consideramos fundamental promover nuevas formas habitacionales: apartamentos compartidos, viviendas intergeneracionales, viviendas tuteladas, pequeños estudios donde puedan vivir de forma independiente, aun cuando dispongan de algunos servicios en común, para su utilización voluntaria cuando lo consideren oportuno, tales como comedor, salones para jugar o charlar y biblioteca. Y siempre que sean dichas personas quienes organicen su propia vida. Estas residencias ya existen y funcionan en Europa y dan calidad de vida a las personas mayores activas. Se requiere para ello un cambio en las normativas urbanísticas vigentes que permitan el uso de suelo dotacional para estas nuevas necesidades residenciales.

Defendemos que las necesidades de instalaciones y las dotaciones públicas se estimen a partir del censo, de forma análoga a la distribución de los centros de salud o los institutos de enseñanza secundaria.

Fomentaremos la reorganización y la democratización de los Centros de Mayores con distribución paritaria de cargos directivos. Se dotará a los centros de día de medios que les permitan completar un programa de actividades suficientes para convertir a dichos centros en puntos de encuentro para los mayores.

El PSOE-M hará efectiva la igualdad entre hombres y mujeres a lo largo de todo el curso de la vida, y para ello trabajaremos por la equidad en las pensiones sociales, y por el empoderamiento de la mujer mayor.

Nos proponemos erradicar la violencia de género, la violencia familiar y la violencia geriátrica especialmente oculta en estas etapas de la vida.

Consideramos imprescindible cambiar el modelo de las residencias y restaurar la confianza en ellas. Promoveremos un nuevo modelo de centros residenciales con asignación de plazas en el entorno habitual, haciendo que sea una realidad la integración socio-sanitaria, con itinerarios y recursos residenciales específicos que garanticen una atención de calidad en los centros de salud. El PSOE-M considera las residencias de mayores como un derecho social y, por ello, propugnará el progresivo aumento del número de residencias y de centros de día, de gestión pública a través del compromiso municipal en pueblos, ciudades y barrios de Madrid. El precio de las residencias públicas será siempre asequible para el residente mediante el establecimiento de cuotas proporcionales a sus ingresos.

Para cambiar este modelo es necesario el reconocimiento de los derechos laborales del personal y de la formación continuada del mismo, la participación activa de los residentes y familiares en los órganos de funcionamiento interno.



A tenor de los hechos ocurridos tanto en las residencias como en los centros de mayores durante la pandemia, y debido al gran número de éstas, así como los diferentes modelos de gestión, es fundamental aumentar y garantizar las inspecciones aleatorias no programadas por parte de equipos multiprofesionales, en las que participen también las propias personas residentes, y sus familiares.

Nos proponemos mejorar la cobertura de las personas dependientes con la implantación de un sistema de cuidados que contemple una mayor autonomía y sociabilidad, con personal cualificado en Geriatría y Gerontología, y en colaboración con los ayuntamientos. En los Centros de día se deben aplicar controles y procedimientos de participación similares a los propuestos para las residencias y los Centros de Mayores.

En colaboración con la Consejería de Sanidad se llevará a cabo la integración socio-sanitaria.

Se procederá a la elaboración de un protocolo de atención y coordinación con la red pública sanitaria que dé garantía a la atención continua a dependientes, zonificado y jerarquizado, con acceso de todos los profesionales a la historia clínica y al programa individual de atención.

Es fundamental reconocer y apoyar la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria para fortalecer el seguimiento del paciente crónico desde la Atención Primaria. Englobando así tanto la asistencia desde centros, como en los domicilios de aquellos pacientes que lo requieran, tal como se recoge en la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.

Fomentaremos la adhesión de los municipios a la "Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores" de la OMS.

Para facilitar el incremento y mejora de sus capacidades a lo largo de la vida, es necesario mejorar el acceso al transporte, a las tecnologías de la información y a la comunicación, y la adaptación del entorno urbano. Algo tan sencillo como colocar bancos en las vías públicas, facilita la comunicación interpersonal, permite desplazamientos a pie más largos, y contribuye a reducir el aislamiento social y la soledad. Consideramos ineludible priorizar el alquiler para mayores y personas con discapacidad de los pisos bajos adaptados de titularidad municipal y autonómica.

Para alcanzar los objetivos reseñados se requiere la participación de diferentes agentes: sanidad, protección social, transporte, vivienda, trabajo; y partes interesadas: la sociedad civil, las personas mayores y sus organizaciones. Esta participación debe ser efectiva y funcionar con regularidad y democráticamente.

Consideramos esencial la Realización de un "Informe de impacto social" en las actuaciones urbanísticas, lo que permitirá una planificación del entorno centrada en las personas y en sus necesidades a lo largo de la vida.



CREACIÓN DE UNA CONSEJERÍA DE MAYORES CON PERSPECTIVA FEMINISTA

La atención a las personas mayores debe llevarse a cabo dentro de un marco de colaboración entre la Comunidad de Madrid y los Ayuntamientos, como una estrategia de servicio estable, con conocimiento de los recursos que pueden aportar ambas administraciones al proyecto, para que las residencias públicas, centros de mayores, centros de día, etc. puedan competir en excelencia con las privadas por la calidad de sus servicios y por su dotación en recursos y medios. No se trata de dividir, sino de fortalecer esa rama de los servicios sociales.

Una Consejería de Mayores permitiría centrarse en un grupo poblacional que se ha visto especialmente afectado y desprotegido durante la pandemia y que supone más de un 20% de la población de Madrid y marcaría una clara diferencia con las políticas anteriores.

Se enmarcaría dentro de la Estrategia de Envejecimiento Activo y Saludable y en el marco de la Agenda 2030, que persigue como objetivos básicos cambiar el enfoque de las administraciones públicas respecto a los servicios que se ofrecen a las personas mayores centrándolos en sus derechos y responsabilidades más que en la mera asistencia social, ofreciendo más oportunidades de participación en la actividad cultural, política y social. Valga como ejemplo, la posibilidad de que la persona mayor participe en actividades artísticas remuneradas (pintura, escritura, figuración cinematográfica y televisiva) conforme a la ley de marzo de 2019 del Estatuto del Artista aprobada por el Gobierno de España.

El hecho de que las personas mayores y sus familias puedan contar con un sistema de servicios públicos bien organizado y financiado adecuadamente supondría una mejora notable en los servicios que hacen que todas las personas puedan llegar a disfrutar de salud, calidad de vida y autonomía. Esto debe contemplarse como parte de una economía humanista y basada en los cuidados, y en la protección de sus derechos esenciales: el derecho a la vida, a la integridad, a la salud y a la plenitud del desarrollo personal.

Además, a nivel local, las Concejalías y los Consejos sectoriales de mayores deben ser una herramienta primordial para llevar a cabo las políticas progresistas e integradoras de las personas mayores.